

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 22 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, sobre notificación de acuerdo de inicio de expediente sancionador por infracción de la Ley de Aguas.

Al no haberse podido practicar notificación personal del acuerdo de inicio del expediente administrativo sancionador que se relaciona se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido del expediente en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Ref.: 22.580-ES.

Interesado: Don Juan Manuel de los Santos Maestre.

Término municipal: Cartaya.

Asunto: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Huelva, 22 de mayo de 2012.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.